

115

El CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA fué constituido hace más de un año por vascos expatriados que sintieron la inquietud de encuadrar los destinos del país en las nuevas corrientes que se encaminan a crear entre los pueblos de Europa una estructura que haga del continente en que vivimos una entidad orgánica en todos los aspectos de la vida de relación entre esos pueblos. Los componentes del CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA pertenecen a diversos grupos democráticos que se preocupan del porvenir de Euzkadi, a las distintas familias espirituales que siguen guardando con entusiasmo la esperanza de reintegrarse al País Vasco para realizar en él patrióticamente todas las mejoras, todas las aspiraciones aprendidas en el vivir cotidiano y que discretamente adaptadas y hábilmente conjugadas con los modos vascos podrán un día hacer de nuestro pueblo una colectividad moderna y progresiva. Las nuevas orientaciones de la vida internacional obligan a una mayor interdependencia de los países por poderosos que sean. El CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA tiende a preparar ese porvenir vasco, europeo y mundial, con toda la modestia de sus medios y de los medios proporcionados a nuestro país pero con todo el entusiasmo de quien realiza un trabajo amable que se funda en un pasado honroso y se dirige a un porvenir indudablemente más humano, más social y más justo para todos los ciudadanos de nuestro pueblo.

Esta labor que realizan ya, y se proponen incrementar, los vascos exilados no significaría más que una manera de pasar el tiempo más o menos platónicamente si no fuera fundada en la colaboración activa de los hombres que residen en el interior del país y sienten esas mismas preocupaciones, y si no fuera meditada y desarrollada con la decisión de ser aplicada en tierra vasca por los organismos de autoridad que han de regirla en un futuro que todos esperamos sea cercano. Como las antiguas corporaciones vascas, oficiales y privadas, nuestro CONSEJO no tiene otro fin que el de servir a los hombres que mañana gobiernen en Euzkadi un conjunto de normas prácticas de actuación que tiendan al progreso del País Vasco y, consecuentemente, de sus instituciones y de sus hombres.

Por primera vez, el CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA va a reunirse en jornadas de trabajo, congregando en torno suyo a todos los vascos que inspirándose en el bien común quieran asistirle con la aportación de sus conocimientos, bien de manera personal y directa, bien enviándole, aunque sea anónimamente, sus trabajos, su colaboración. Siguiendo el ritmo de las inquietudes humanas actuales, estas primeras jornadas van a dedicarse al estudio de los problemas económicos y sociales que afectan a Euzkadi, comenzando por el establecimiento del inventario de sus recursos y de sus posibilidades. Todo ello encuadrado en ideas de avance social y de mejoramiento colectivo, dentro de unos límites mínimos de autonomía no sólo posibles sino irrenunciables y dentro también de los márgenes de una nueva organización de Europa en la que los vascos colaboramos privadamente porque el régimen que hoy sufre el País impide una colaboración más oficial y más activa.

Paris - Bayona, agosto de 1951

CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA

==X==

SESIONES DE ESTUDIO de los problemas económicos y sociales en la actualidad.

Este Consejo ha acordado convocar a sus miembros y a cuantos se interesen por los problemas económicos y sociales de nuestro pueblo, a una reunión que se celebrará en Bayona durante el mes de Septiembre y que se desarrollará en dos días consecutivos.

RAPORTS.-

A fin de centrar los trabajos de las sesiones, se prevé la preparación previa de unos raports sobre las siguientes materias :

- 1) *La economía vasca y sus perspectivas.*
- 2) *Líneas de un programa económico social en aplicación del régimen de autonomía.*
- 3) *La integración de la economía vasca en la economía europea.*

Antes de designar definitivamente los ponentes, se desea conocer el punto de vista de los que piensen asistir o enviar trabajos a las sesiones de estudio. Encajan en el plan de trabajo, no sólo las ponencias de tipo general como las citadas, sino cualquiera que se refiera a un aspecto particular y concreto de los problemas económicos y sociales.

DOCUMENTACION.-

Sin pretender señalar una bibliografía sobre los temas aludidos, podemos precisar que tenemos a la disposición de los interesados en esta reunión, documentación para estudio referente a :

Publicaciones del Movimiento Europeo : Resoluciones de la Conferencia Económica de Westminster y la Conferencia Social de Roma.

Plan Marshall.

Raports y estudios de la O. E. C. E.

Resoluciones del Consejo de Europa.

Geografía Económica de Euzkadi, (folleto del Sr. Leizaola).

Trabajos del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo : Conclusiones de la Sección Económica de las jornadas de estudio de 1950; raport del Dr. Lasa sobre la situación social en España.

Raport sobre las causas del enriquecimiento de la vida, presentado por S. T. V. en el 12º Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres.

Etc. etc.

Toda esta documentación está a disposición de quien desee consultarla en las Delegaciones Vascas de Paris y de Bayona y en la medida de nuestras posibilidades procuraremos distribuirla a quienes la soliciten.

CORRESPONDENCIA.-

Para cualquier cuestión relacionada con las sesiones de estudio, dirigirse a Don José María de Lasarte, en la Delegación de Paris, 50, Rue Singer (16) o en la de Bayona, 10, Boulevard d'Alsace - Lorraine.

==X=X=X=X=X=X=X=X=X=X=X=X=X=X=X=X==